

INFORME DE SOSTENIBILIDAD CLUB NÁUTICO DEPORTIVO DE RIVEIRA 2024-2025 R0



Contenido

PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	3
COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD	7
DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE ODS.....	10
ODS: NUESTRA ELECCIÓN	31
ODS: PLAN DE SOSTENIBILIDAD.....	33
CONCLUSIONES.....	38
REVISIÓN Y VALIDACIÓN	38

PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE: CLUBE NÁUTICO DEPORTIVO DE RIVEIRA

ACTIVIDADES:

GESTIÓN DE ACTIVIDADES NAUTICO DEPORTIVAS: GESTION DE AMARRES Y SERVICIOS ASOCIADOS.

SEDE SOCIAL: PORTO DEPORTIVO S/N, 15960 RIBEIRA A Coruña

TELÉFONO: 981 874739

WEB: clubenauticoderiveira.com

Nº REGISTRO REAT: C0-181.



Ilustración 1. Localización del Club Náutico RIVEIRA

Quienes somos

El CND Riveira, es una asociación privada con personalidad jurídica y capacidad de obrar, fundada en septiembre de 1972 (habiendo modificado sus estatutos el 5 de Febrero do 2002), cuyo objeto primordial es fomentar y estimular la iniciación, formación y práctica del deporte de vela, y en general de toda clase de actividades de mar. Como complemento de ello, el Club orienta su actividad a proporcionar a sus Socios actividades sociales, formativas y recreativas.

El CND Riveira es una entidad sin ánimo de lucro que no tiene ningún matiz político ni confesional.

Es una asociación adscrita, en primer lugar, a la Federación Gallega de Vela, sin perjuicio de que las secciones deportivas que existan o puedan crearse, se adscriban a su correspondiente Federación y sin perjuicio de las relaciones orgánicas de dicha Federación con las de carácter estatal o internacional.

Nuestra Historia

El Club Náutico Deportivo de Riveira es una entidad, fundada en septiembre de 1972, cuyos estatutos han sido modificados el 5 de Febrero de 2002.

“El 2 de septiembre de 1972 un grupo de amigos entusiastas del deporte de la vela se reunieron en los locales del Hotel Moderno, con el fin de crear un Club Náutico, nombrando una comisión gestora compuesta por los socios Luis Tourón López, Leovigildo Alonso Fortumbel, Manuel Muñiz Louro, Rosendo Novo Romero, Pascual Rosón Rosón, José Colomer Fernández, Manuel Guerra Campos, Manuel Cores Cores, Emilio Fernández de Sanmamed Hermo y Ramiro Carregal Rey, que tendrán la misión de redactar los estatutos y someterlos a la aprobación de la Junta General que deberá ser convocada”. Y así rezaba en fiel texto transcrito del acta levantada por el Secretario Manuel Bande González y del que saldría, tras la aprobación de los mismos por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes el 20 de septiembre del mismo año, la primera Junta Directiva tras la constitución oficial del Club Náutico Deportivo de Riveira el 30 de septiembre de 1972, con la aparición transcendental en la escena social y directiva de la entidad deportiva de Ramiro Carregal Rey, Socio Número 1 y Presidente de la entidad, un baluarte y un mecenas clave en el desarrollo y crecimiento del Club de Riveira a lo largo de los años.

Bajo la batuta de Carregal se producen las primeras grandes inversiones y adquisiciones para la mejora de la infraestructura del club y la promoción del deporte de la vela, como la compra de una veintena de Optimist y Vaurien, así como una lancha de salvamento y la organización de la primera regata Bahía de Riveira. A lo largo de estos 50 años, 10 presidentes han dirigido el destino de la sociedad, un largo recorrido de medio siglo iniciado en 1972 hasta nuestros días, con José Luis Torres Colomer en la presidencia las dos últimas legislaturas.

Fechas clave en la dilatada historia del club de Riveira han sido la del nombramiento de Ramiro Carregal Rey, como Presidente de Honor en 1.999, tras la efectuada en 1975 al Marqués de Revilla; o la alta distinción al propio Carregal como Socio Número 1, en 2017. Ambos nombres serían clave en la trayectoria del Club Náutico y Deportivo de Riveira, la del Marqués por la cesión de algunos de sus terrenos en la Playa de Coroso, y la de Carregal como impulsor de la primera sede social, el Apeadero de Coroso, en 1979.

“Me siento aquí, en el club y veo la ría, y admiro lo hermosa que es. Yo no podría vivir en otro sitio. Después de haber recorrido todo el mundo y ver todo lo que vi, no hay nada más hermoso que la Ría de Arousa”, comenta un emocionado Ramiro Carregal Rey después de 50 años de haber participado en la creación del náutico de Riveira, sintiendo un enorme orgullo de lo hecho a lo largo de este tiempo.

A lo largo de su historia el club ha organizado gran cantidad y variedad de eventos deportivos de todas las clases de vela.

Actualmente, el CND Riveira cuenta con más de 420 socios y familiares, 40 afiliados deportivos y 400 usuarios anuales de la Marina y Tránsitos.

Nuestras instalaciones y servicios

El club dispone de un local social, que cuenta con las instalaciones y servicios (duchas, vestuarios, gimnasio, biblioteca) necesarios para la realización de las actividades sociales del Club. Además, posee un edificio para la Escuela de Vela que dispone de pañol, cubiertas para embarcaciones y aula para clases teóricas de los cursillos organizados. También contamos con una sala cultural, habilitada para realizar conferencias, charlas coloquio y exposiciones y en la que han tenido lugar conferencias acerca de nuestra Ría y exposiciones que nos han permitido ser un referente del área socioeconómica del Parque de las Islas Atlánticas.



Portos
de Galicia

Detalles do Porto

A Coruña
Club Náutico Deportivo Ribeira

Características
Amarres: 253
Eslora: 6 a 12m
Calado: 0 a 4m

Cartas náuticas
415, 415A, 4151 IHM

Contacto
Puerto Deportivo, s/n Ribeira - A CORUÑA
secretariaclub@nauticoriveira.com
www.nauticoriveira.com
+34 981 874 739
+34 981 873 801

Coordenadas
42° 33' 26" N - 8° 59' 24" W

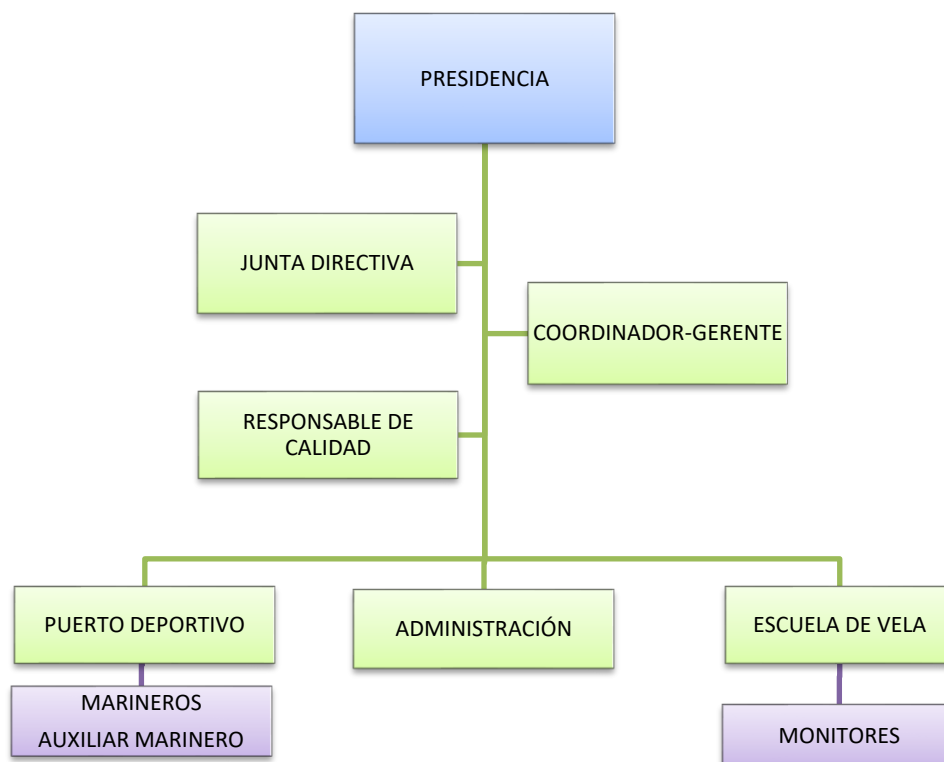
20/12 21/12 22/12 23/12

El CND Ribeira cuenta en la actualidad con 253 plazas de amarre, ofreciendo a sus usuarios los siguientes servicios:



Estructura

El **organigrama** de nuestra organización se muestra a continuación:



Junta Directiva

La Junta directiva del Club re-elegida en 2023 es la siguiente:

Cargo	Nombre y apellidos
PRESIDENTE	JOSE LUIS TORRES COLOMER
VICEPRESIDENTE	LUIS MIGUEL SIMARRO SPLA
COMODORO	JOSE LUIS LOMBA
SECRETARIO	MANUEL LAMPON SUAREZ
TESORERO/CONTADOR	JUSTO AREVALILLO BERMEJO
VOCAL	XOSÉ DIAZ FERNANDEZ
VOCAL	RAMON DOVAL SAMPEDRO
VOCAL	DOLORES VIDAL BERMUDEZ
VOCAL	FRANCISCO MUÑIZ POSE
VOCAL	DANIEL AYASO SAINZ

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

El Club Náutico RIVEIRA ha establecido el siguiente comité de sostenibilidad:

- **Presidente:** José Luis Torres Colomer
- **Vocal:** Ramon Doval Sampedro
- **Comodoro:** José Luis Lomba González
- **Coordinador de Sostenibilidad:** Sergio Arevalillo (administración)

El **Comité de Sostenibilidad** tiene las siguientes funciones:

- Definir los objetivos de sostenibilidad.
- Elaborar el Plan de Sostenibilidad, incluyendo la definición y evaluación de acciones estratégicas para contribuir a los ODS.
- Fijar los mecanismos de coordinación entre los distintos miembros del comité para la toma de decisiones.
- Reunirse al menos una vez al año para supervisar y mejorar el Plan, valorando su eficacia y modificándolo si fuera necesario.

Las responsabilidades para cada miembro del equipo quedan definidas de la siguiente forma:

El **presidente** es el responsable máximo del cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad, delegando tareas de verificación en el Coordinador. Entre sus funciones y responsabilidades se encuentran:

- Aprobar los objetivos de sostenibilidad definidos por el comité
- Revisar periódicamente el cumplimiento de los ODS.
- Determinar y divulgar los ODS, teniendo en cuenta los Medios disponibles para tal fin.
- Promover la participación de todo el personal en la implantación de los ODS

El vocal, se encarga de verificar la sistemática que sigue y promueve el Club para asegurar la implantación de los objetivos de sostenibilidad.

La revisión de las actuaciones de los empleados y mejoras aplicadas en el ámbito del puerto están a cargo del comodoro del puerto.

El coordinador de sostenibilidad colabora con el Presidente del Club en sus funciones y en el seguimiento y en la implantación de los objetivos ODS. Además, es el responsable de coordinar las acciones formativas en cuestiones de Medio Ambiente y sostenibilidad en los diferentes cursos impartidos en el Club.

Este comité se reúne como mínimo una vez al año para definir y evaluar la implantación de los ODS.

POLÍTICA Y COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD

Compromisos de Sostenibilidad

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Se plantean 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

El Club Náutico Deportivo de Riveira es consciente del papel que las asociaciones deportivas sin ánimo de lucro desempeñan para el cumplimiento de los ODS. El Club determina la forma en la que contribuye al cumplimiento de los diferentes ODS establecidos por Naciones Unidas y evalúa los que son prioritarios para la organización, considerando la importancia e impacto de éstos en las partes interesadas. Ante la dificultad de abarcar y cumplir con todos ellos, en base al análisis realizado, el club establece, una serie de ODS en los que sí podemos trabajar y así contribuir.

La sostenibilidad social, en todos sus aspectos, es uno de los motores que mueve nuestra organización, contando con un equipo humano de grandes profesionales que están en continua formación, garantizando su desarrollo profesional.

También buscamos la implicación con nuestro entorno, colaborando con la sociedad en actos y campañas, presentaciones y exposiciones, y poniendo a disposición de nuestras partes interesadas nuestras instalaciones y equipamiento.

Otro aspecto es el de la sostenibilidad ambiental, también en relación a nuestras instalaciones y equipos, dotándolos de tecnologías respetuosas con el medio ambiente, con la utilización de materiales lo más ecológicos posibles, tratando de controlar y minimizar al máximo el impacto de nuestras actividades al tiempo que cuidamos del entorno en el que se desarrollan.

En cuanto a la sostenibilidad económica, nuestras inversiones y actividades significan un importante paso adelante en la consolidación de un Club Náutico, que desde su fundación trata de mejorar sus instalaciones y servicios, con el consiguiente beneficio socio-económico, no sólo para nuestros socios, sino para los sectores dependientes del desarrollo de la Comarca del Barbanza.

Teniendo en cuenta la pertenencia del Club a la Asociación de Club Náuticos de Galicia (ASNAUGA) se ha definido una política de sostenibilidad conjunta para los Clubs que integran la asociación. La Junta Directiva del Club Náutico Riveira, asume esta política junto con la responsabilidad de la Gestión de la Calidad, Ambiental y de Sostenibilidad del Club, por lo que expone la siguiente **Política de Sostenibilidad**.

Política de sostenibilidad

Desde la Junta Directiva del Club Náutico Deportivo de Riveira valoramos la Sostenibilidad como base fundamental de nuestra gestión y como eje estratégico en el desarrollo de nuestra actividad. Por tanto, entendemos como prioritaria su integración en todos los niveles de gestión del club.

Teniendo en cuenta lo antedicho, nos comprometemos a desarrollar nuestra actividad conforme a los siguientes PRINCIPIOS:

- Actuar bajo criterios éticos, gestionando la actividad del club desde el estricto cumplimiento de la legalidad vigente.
- Actuar bajo estándares de eficiencia, garantizando un uso y consumo eficientes de todos los recursos.
- Favorecer relaciones laborales respetuosas y basadas en la confianza, facilitando medios para la formación y el desarrollo personal y profesional del personal, respetando el principio de igualdad de oportunidades y diversidad, fomentando el bienestar de las personas a través de mecanismos de conciliación de la vida laboral y familiar, promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable.
- Garantizar la seguridad de todo el equipo de trabajo y proporcionar instalaciones eficientes, seguras y adecuadas para el desarrollo de todas las actividades del Club.
- Promover el respeto a los derechos humanos en todos los ámbitos de actuación del club.
- Fomentar la transparencia y la comunicación con los grupos de interés.
- Colaborar con el progreso y el bienestar social de las comunidades de nuestro entorno a través de la participación en iniciativas que fomenten el empleo y el desarrollo local con perspectiva solidaria, contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- Seguir avanzando en la implementación de las acciones propuestas en los Planes de acción elaborados para la consecución de los de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, realizando las mejores y actualizaciones que fuesen oportunas y llevando a cabo su adecuado seguimiento.

Riveira, a 20 de noviembre de 2023

José Luis Torres Colomer
Presidente

DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE ODS

Partes interesadas

La JUNTA DIRECTIVA ha identificado como partes interesadas de cara a sostenibilidad los siguientes:

GRUPO	NECESIDADES Y EXPECTATIVAS	CANALES DE COMUNICACIÓN	RESPONSABLE
Trabajadores	<p>Facilitar y recibir formación adecuada. ODS 4.</p> <p>Disponer de los recursos mínimos necesarios. ODS 1 ODS 8</p> <p>Posibilidades de desarrollo personal y profesional. ODS 8 ODS 4</p> <p>Satisfacción, conciliación y seguridad laboral. ODS 8 ODS 3</p> <p>Compromiso por parte de la Dirección. ODS 16</p>	<p>Contacto directo de la dirección con los trabajadores.</p> <p>Plan de formación.</p> <p>Sugerencias.</p> <p>Cartelería</p> <p>Web corporativa /RRSS</p>	Junta Directiva
Usuarios (socios y tránsitos)	<p>Disponer de recursos de agua y luz en pantalanes. ODS 6 ODS 7</p> <p>Disponer de servicios de vestuarios y servicios públicos. ODS 3 ODS 11</p> <p>Disponer de lugares adecuados y cómodos para la segregación y entrega de los diferentes residuos que puedan generar. ODS 12 ODS 11</p> <p>Disponer de medidas de minimización en caso de que produzca una emergencia. ODS 13 ODS 11</p>	<p>Información página web y redes sociales.</p> <p>Folleto promocionales.</p> <p>Información de bienvenida.</p> <p>Encuestas de satisfacción.</p> <p>Quejas, sugerencias y reclamaciones.</p> <p>Análisis de mercado.</p> <p>Cartelería</p> <p>Web corporativa /RRSS</p>	<p>Junta Directiva.</p> <p>Departamento Administración.</p> <p>Responsable de Gestión.</p> <p>Departamento de Marinería.</p>
Proveedores (Empresas náuticas y profesionales del sector, profesionales o empresas que prestan servicios dentro de la instalación náutica)	<p>Colaboración para facilitar el cumplimiento de requisitos ambientales. ODS 17 ODS 12</p> <p>Comunicación de cambios por los que se puedan ver afectados con plazo para adecuación. ODS 16 ODS 13</p>	<p>Contacto directo.</p> <p>Información obtenida de cumplimiento de requisitos.</p> <p>Evaluación periódica.</p> <p>Web corporativa /RRSS</p>	<p>Junta Directiva.</p> <p>Departamento Administración.</p> <p>Departamento de Marinería.</p>
Administraciones Públicas (locales, autonómicas, nacionales)	<p>Conocimiento exhaustivo de las competencias de cada una de las administraciones que tienen competencia dentro en el club. ODS 16</p> <p>Cumplimiento de la legislación y normativa de aplicación. ODS 16</p>	<p>BOE/ DOGA/ Asesoría.</p> <p>Relación estrecha con Portos de Galicia y Puertos del Estado,</p> <p>Guardia Civil y aduanas.</p> <p>Información recibida a través de ASNAUGA.</p>	<p>Junta Directiva.</p> <p>Departamento Administración.</p> <p>Departamento de Marinería.</p>

GRUPO	NECESIDADES Y EXPECTATIVAS	CANALES DE COMUNICACIÓN	RESPONSABLE
	Facilitar inspecciones que se puedan realizar en las instalaciones. ODS 12 Colaborar en la recopilación de documentación a los usuarios. ODS 17		
Federación	Información y coordinación de la gestión de regatas y de licencias federativas. ODS 17	Comunicaciones periódicas para el intercambio de información y coordinación de las actividades.	Junta Directiva.
Otros clubs e instalaciones náuticas	Comunicación fluida sobre temas que afectan al sector. ODS 16 Asociacionismo para facilitar la colaboración con las administraciones públicas y comunicación con ellos y con la sociedad. ODS 17 Colaboración para la organización de eventos y compartir recursos humanos, materiales y conocimiento. ODS 17	Reuniones periódicas para intercambio de información y establecimiento de acciones y acuerdos. ASNAUGA. Web corporativa /RRSS	Junta Directiva
Grupos de interés (Grupos ecologistas, asociaciones de comerciantes y empresarios, asociaciones de vecinos)	Convenios de colaboración para la realización de actuaciones medioambientales. ODS 17 ODS 13 Realización de jornadas de sensibilización. ODS 4 ODS 12 Colaboración en la limpieza de las aguas interiores del puerto u otras zonas del entorno. ODS 14 ODS 11	Reuniones con las directivas de las asociaciones con las que se colabora Reuniones con los grupos de interés de la zona Inmersiones con asociaciones de otras zonas (autonómicas, nacionales, internacionales) para el establecimiento de colaboraciones. Web corporativa /RRSS	Junta Directiva

Análisis interno y externo

DAFO

DEBILIDADES

- ✓ Reducido número de mujeres en Junta Directiva.
- ✓ Instalaciones sujetas a concesión de Portos de Galicia, cualquier actuación relevante sobre éstas debe ser autorizada.
- ✓ Embarcaciones auxiliares usando combustibles fósiles.
- ✓ Espacio no suficiente en Marina Seca, de acuerdo con la demanda existente.
- ✓ Edificio Escuela Vela Escaso para el número de alumnos .
- ✓ Adaptación de vestuarios para personas con movilidad reducida mejorable.
- ✓ No se dispone de desfibrilador automático portátil.

AMENAZAS

- ✓ Alta estacionalidad en la actividad turística y deportiva, centrada en verano.
- ✓ Condiciones cambiantes del medio marino, como las inclemencias meteorológicas pueden afectar a la experiencia de los usuarios y su seguridad, afectado también al medio ambiente en caso de hundimientos, derrames o vertidos.
- ✓ Interacciones de orcas con embarcaciones de vela en los últimos años, que pueden afectar a la actividad náutica y poner en peligro la integridad de estos animales.

FORTALEZAS

- ✓ Entidad dedicada a la promoción de la práctica deportiva.
- ✓ Promoción de actividades deportivas náuticas y no náuticas.
- ✓ Instalaciones adaptadas para personas con movilidad reducida.
- ✓ Alianzas y colaboraciones con múltiples entidades deportivas y sociales.
- ✓ Medidas de emergencias para contención de vertidos marinos disponibles y funcionales (certificación Q disponible integrando el control de estos elementos).
- ✓ Realización de actividades de divulgación ambiental de forma habitual.
- ✓ Locales de hostelería de alta calidad aportando un valor añadido al Club.
- ✓ Certificaciones de sistemas de gestión de calidad y ambientales (Q, GALICIA CALIDADE)

OPORTUNIDADES

- ✓ La información sobre los ODS y las diferentes políticas gubernamentales sobre medioambiente y patrimonio ayuda a la creación de una conciencia ambiental y el impacto de las acciones de las personas con su entorno.
- ✓ Marco de ayudas NEXT GENERATION.
- ✓ Existencia de torretas inteligentes para el control y gestión de consumo energético y de agua en plazas.
- ✓ Embarcaciones auxiliares eléctricas en expansión en el sector náutico.
- ✓ Material composite para uso en pantalanes con reducido mantenimiento y mayor vida útil que la madera convencional.

ÁREA SOCIAL Y ECONÓMICA



En esta área social y económica el Club contribuye al cumplimiento de los ODS de la siguiente forma:



El turismo náutico es un sector con un importante crecimiento y contribución en la economía local y se ha convertido en una herramienta para promover un desarrollo económico más viable y sostenible en su zona de influencia.

Este Club es un importante foco de atracción del turismo náutico y un importante empuje para la desestacionalización turística, materia que teníamos pendiente. La Ría de Arousa, fuera de la temporada de verano, ofrece unas condiciones climatológicas y de vientos que la hacen mucho más adecuada para la práctica de los deportes náuticos que otros litorales como el del Mediterráneo o el Cantábrico. Es gracias a la oferta de amarre en puertos deportivos como el nuestro pronto se conseguirá el difícil objetivo de que embarcaciones de todo el mundo visiten Galicia también en temporada baja.

El ámbito de influencia de nuestra organización es la bisbarra barbazana, con una población de casi 100.000 habitantes (cifra que se puede duplicar en periodos estivales) y que continúa en expansión. Nuestras actividades (como el turismo náutico o determinados actos y exposiciones) superan el ámbito local, llegando al ámbito autonómico o nacional. Como ejemplo podemos citar la exposición EXOPRESS, que tuvo lugar el año pasado, y que hizo llegar visitantes de toda Galicia.

Además, aprovechando su ubicación privilegiada, el Club participa en la Travesía Náutica Xacobeá, una opción para realizar el Camino de Santiago de una manera distinta, por mar, y de conseguir la Certificación de Peregrinación Náutica, combinando navegación y ruta terrestre. Se trata de un proyecto que promueve un turismo sostenible que pone en valor el mar y los valores culturales de Galicia.



El Club Náutico Deportivo de Riveira mantiene una colaboración habitual con entidades locales que luchan contra el hambre en el mundo como son la CRUZ ROJA ESPAÑOLA, etc. organizando actividades para generar recursos para éstas o aportándolos directamente.

Se mantiene la compra por parte del Club de lotería de navidad de la Cruz Roja Española. Estas participaciones se ponen a disposición de socios y partes interesadas.

Además, organiza actividades tales como las III Ediciones de Campeonatos de Pesca Solidaria, con DONACION de Capturas a AMIGOS DE GALICIA y BANCO de ALIMENTOS:



Deporte e solidariedade únense no III Trofeo de Pesca Ramiro Carregal

Por Uxía Vidal - 1 Xullo, 2015

“Tódalas capturas dos participantes así como o peixe cedido por Pescaldía será repartido entre as familias máis necesitadas pola Fundación Amigos de Galicia”



El Club Náutico Deportivo de Riveira es una Asociación deportiva que tiene como objetivo principal la promoción de los deportes náuticos, siendo su modalidad fundamental el fomento y la práctica de la vela, además de la práctica de otras modalidades como buceo, pesca deportiva, windsurf, kayaks, piragüismo y otras modalidades como el ski acuático, wake, etc.

DEPORTE FEDERADO

El club hace una apuesta decidida por el DEPORTE FEDERADO, siendo miembros de pleno derecho de la federación gallega de vela y contribuyendo activamente en la misma. El club tiene casi un centenar de licencias deportivas federadas, una cifra muy considerable teniendo en cuenta la ubicación de nuestro club, alejado de grandes núcleos poblacionales.

ESCUELAS DEPORTIVAS

El deporte en edad escolar, es nuestra prioridad ya que es la cantera de nuestros deportistas, por eso contamos con diferentes actividades formativas para iniciar a los más jóvenes en el aprendizaje del mundo de la vela y el mar.



El club, en colaboración con el Ayuntamiento de Ribeira, a través de la Escuela Municipal de Vela, brinda la posibilidad de acercarse al mar ofreciendo un amplio abanico de actividades náuticas fomentando la vela a todos los niveles, tanto en el ámbito de la iniciación como a nivel de competición. Durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre el club oferta cursos tanto para adultos como para niños a partir de los 8 años de edad. La duración del curso es de 20 h. Además, también ofertamos cursos en Semana Santa y en otros periodos vacacionales.

Para el mantenimiento de esta escuela, resulta esencial la aportación económica realizada por ABANCA.



Ilustración 2. Material de la escuela de vela del club (izda.) y actividades formativas desarrolladas para los más jóvenes (drcha.)

ESCUELA DE VELA RAMIRO CARREGAL REY

Campamento VERANO 2023
26 de Junio - 1 de Septiembre



- Campamento de verano
- Cursos semanales
- Cursos para adultos
- Alquiler de embarcaciones
- Equipo de Regatas

Club Náutico Deportivo de Ribeira
Mail: nauclubribeira@gmail.com
Site web: www.nauticoribeira.com
Teléfono: 981519331
Puerto Deportivo, s/n - Apartado 111
15160 RIBEIRA

Ramiro Carregal Rey

ESCUELA MUNICIPAL DE VELA

Concello de Ribeira

JUNIO DE 2023

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS
BAUTISMOS DE MAR
De 16 a 19h

-Idades: 6-16 anos

MÁS INFORMACIÓN:
981519331
WWW.CLUBNAUTICORIBEIRA.COM

INSCRÍBETE EN TU COLEGIO

Ilustración 3. Carteles divulgativos de las diferentes escuelas gestionadas por el Club.

ACTIVIDADES PARA COLECTIVOS CON NECESIDADES ESPECIALES

Especial mención merece las actividades desarrolladas por nuestro club destinadas a colectivos específicos. Entre éstas podemos destacar las siguientes.

Programa “Vela para Todos”: La asociación Ambar de personas con diversidad funcional y el Club Náutico de Ribeira colaboran en un convenio para darle continuidad al programa Vela para todos, que se viene haciendo con gran éxito (cada vez hay más participantes) desde el 2007.



COMPETICIÓN:

Se realizan diferentes regatas a lo largo del año, entre otras, se pueden destacar las siguientes:

Regata Frinsa



Regata Congalsa



Regata Gadis




XXIII REGATA FRINSA
TROFEO PRESIDENTE RAMIRO CARREGAL REY
29 DE JUNIO DE 2024
ANUNCIO DE REGATA

REGATA CONGALSA

01/7/2024

XIII VUELTA A SALVORA REGATA CONGALSA

06 de julio de 2024



ANUNCIO DE REGATA



XVIII Regata GADIS

VELA LIGERA

CLASE OPTIMIST
CLASE ILCA 4
CLASE ILCA 6

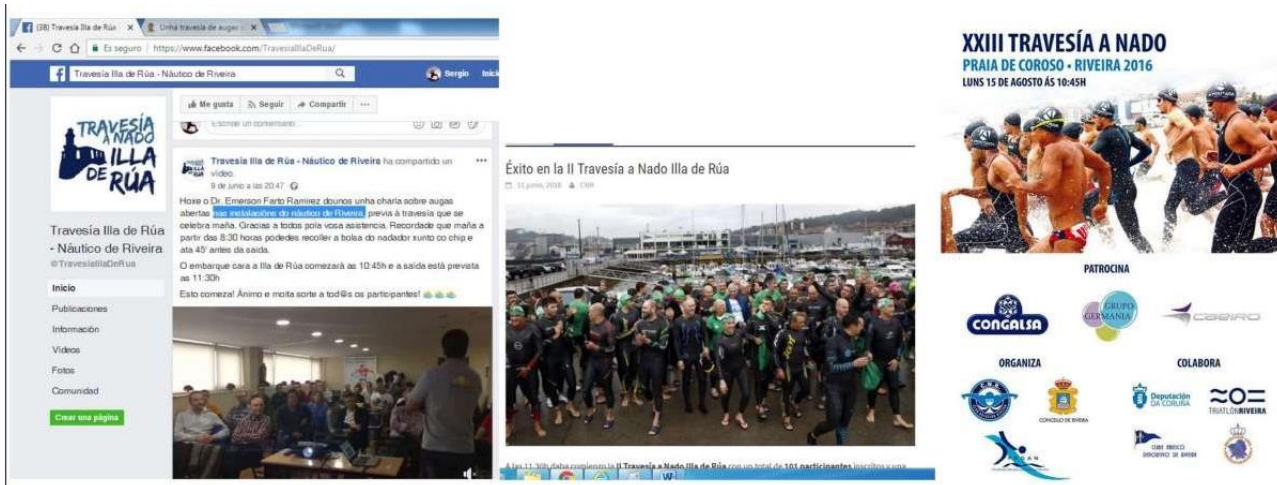


Club Náutico Deportivo de Ribeira

24 al 25 de agosto de 2024

VAS:

El club colabora con diferentes iniciativas locales relacionadas con el deporte y con hábitos de vida saludables, entre otras se puede destacar la Travesía a Nado Illa de Rúa. En este caso el club cede instalaciones y zodiacs.



También organiza diferentes actividades saludables para socios y usuarios tales como yoga o baile.



Ilustración 4. Cartelería para difusión de actividades saludables para socios y usuarios diferentes de la vela.

ACTIVIDAD TURISTICA: El Club dispone de plazas para tránsitos y pone a disposición de éstos los recursos e instalaciones necesarios para facilitar su estancia.

OTRAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA SALUD Y EL BIENESTAR:

El club dispone de elementos que permiten asegurar la salud de usuarios y trabajadores de las instalaciones tales como botiquines.

Se realizan formaciones periódicas del personal en materia de primeros auxilios para poder solventar cualquier tipo de emergencia sanitaria que se pueda producir en nuestras instalaciones o durante la realización de nuestras actividades.

Actualmente no se dispone de un desfibrilador externo automático (DEA) en las instalaciones, lo que puede ser un área de mejora importante en el ámbito de la salud y el bienestar.



Actividades formativas para socios y usuarios

Se realizan acciones formativas y de concienciación relacionadas tanto con la actividad náutica como con la divulgación ambiental. Muchas de estas actividades están relacionadas con la seguridad en la realización de actividades náuticas. El Club Náutico de Riveira ofrece la posibilidad de obtener los permisos necesarios para poder pilotar las embarcaciones de usuarios y socios.

- LICENCIA DE NAVEGACION. Es la titulación que sustituye al conocido como "Titulín". Permite el manejo de embarcaciones hasta 6 metros de eslora y dos millas de la costa.
- PATRON DE NAVEGACION BASICO, manejo de embarcaciones de hasta 8 de metros de eslora y 5 millas alejados de la costa.
- PATRON DE EMBARCACIONES DE RECREO (P.E.R.), para manejar embarcaciones de 15 metros de eslora y capacita para realizar travesías interinsulares y alejarse de la costa hasta 12 millas.
- PATRON DE YATE, manejo de embarcaciones de hasta 24 metros de eslora alejado 150 millas de la costa.
- CAPITAN DE YATE, manejo de embarcaciones de hasta 24 metros de eslora sin límite de millas.

Patrón de Embarcaciones de Recreo

ATRIBUCIONES:

- Gobierno de embarcaciones de hasta 15 metros de eslora.
- Navegación hasta 12 millas náuticas desde la costa.
- Navegación interinsular en los archipiélagos de Baleares y Canarias.
- Gobierno de motos acuáticas.

REQUISITOS:

- Se requiere una edad mínima de 18 años.
- Aprobar el examen teórico.
- Prácticas de radiocomunicaciones de 12 horas con simuladores del S.M.S.S.M.
- Prácticas de 16 horas de navegación y seguridad.
- Prácticas de navegación a vela de 16 horas (obligatorias para gobernar veleros).

Inicio próximo Curso de PER: 22 y 29 de septiembre.

Lugar: Náutico Ribeira

Fecha de examen teórico: 28 de noviembre.

Matrícula: del 20 de octubre al 3 de noviembre, ambos inclusive.

Ilustración 5. Cartel de difusión de una acción formativa náutica del Club.

Formación interna de nuestro personal

El club apuesta de forma clara por la educación y la formación continua de nuestro personal para fomentar su desarrollo personal y profesional y mejorar su calidad de vida.

Se realiza una formación continua de nuestros trabajadores que incluye acciones en diferentes materias relevantes para la actividad del club tales como: Primeros auxilios, gestión de emergencias en puertos deportivos, etc. Estas actividades son coordinadas desde ASNAUGA.



Las acciones de un club sostenible deben ir encaminadas a reforzar el liderazgo y la participación de la mujer en la toma de decisiones en todos los niveles de la gestión de la organización.

Se da el mismo trato a socios/as y usuarios/as independiente del género, no existiendo antecedentes de discriminación en la gestión realizada por el club.

Determinados puestos en la organización están ocupados por totalmente o casi exclusivamente por hombres (marinería o Junta directiva), lo cual es un área de mejora importante para la organización.

Administración	
Hombres	Mujeres
1	1
Marinería	
Hombres	Mujeres
4	0
Monitores instructores (vela)	
Hombres	Mujeres
3	3
Junta Directiva	
Hombres	Mujeres
9	1

Somos un club que potencia el DEPORTE FEMENINO, ya que, como se puede observar en la ilustración que se muestra a continuación, un importante porcentaje de nuestras deportistas son mujeres. Esperamos alcanzar un mayor porcentaje en los próximos años, consiguiendo una equiparación efectiva entre hombres y mujeres en la práctica de las modalidades deportivas de vela.

Que al Club Náutico Deportivo Riveira, en la temporada 2023, y hasta el 1 de noviembre del año en curso, se le expedieron las siguientes licencias:

- 15 licencias de DEPORTISTA INFANTIL
(4 Femeninas – 11 Masculinas)
- 8 licencias de DEPORTISTA JUVENIL
(3 Femeninas – 5 Masculinas)
- 28 licencias de DEPORTISTA SENIOR
(4 Femeninas – 24 Masculinas)
- 3 licencias de TÉCNICO
(0 Femenina – 3 Masculinas)
- 1 licencia de ASPIRANTE A INSTRUCTOR
(0 Femeninas – 1 Masculina)
- 7 licencias de AUXILIAR EN VELA
(5 Femeninas – 2 Masculinas)
- 83 licencias de ESCUELA*
(32 Femeninas – 51 Masculinas)
- 79 licencias de BAUTISMO*
(23 Femeninas – 56 Masculinas)

Ilustración 6. Licencias expedidas al Club Náutico de Riveira en 2023

Además, el club participa en diferentes regatas para promocionar el deporte femenino.





Resultados **E6 E6M**

ESP-2	Daniela Mariño Barciela Maria Nuñez Rodríguez Ana De Fatima Pillado ... Paloma Pedrosa Egaña	R.C.N.Vigo R.C.N.Vigo R.C.N.Vigo R.C.N.Vigo
ESP-4	Carlota Catalan Arppe Maria Pazó Cruz Helena Alcaraz Valtuille Paula Ríos Montes	R.C.N.Vigo R.C.N.Vigo R.C.N.Vigo R.C.N.Vigo
ESP-1	Mencia Casas Casas-Ar... Liang Jane García Carmen Carrillo Iglesias Roberta Mariz Perez Eva Vazquez Maqueira	R.C.N.Sanxen... R.C.N.Sanxen... R.C.N.Sanxen... R.C.N.Sanxen... R.C.N.Sanxen...
ESP-5	Aitana Perez González Julia Brea Lobato Candela Alonso Pereira Maria Casal Molares Patricia Shan Rodrigue...	M.R.C.Y.B. M.R.C.Y.B. M.R.C.Y.B. M.R.C.Y.B. M.R.C.Y.B.
ESP-3	Andrea Arealillo Lamp... Sofía Arealillo Lampon Olivia Sampedro Silvoso Antia Díaz Fernández	C.N.D.Riveira C.N.D.Riveira C.N.D.Riveira C.N.D.Riveira

Ilustración 7. Participación del Club en la Regata de la Mujer.

Los trabajadores del Club mantienen unas condiciones de trabajo definidas por el estatuto de los trabajadores y por la legislación vigente, la cual se respeta escrupulosamente.

La conciliación laboral se tiene muy en cuenta y se respeta y cumple lo establecido en el convenio laboral y legislación aplicable. Se organizan turnos de trabajo para marinería al objeto de mejorar las condiciones de trabajo de este puesto.

Se debe destacar la apuesta del Club por fomentar la estabilidad de la plantilla. Gran parte del personal ha desarrollado su actividad profesional para el club desde hace muchos años.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Trabajamos con proveedores locales que respetan y defienden nuestras políticas de atención y calidad, lo que nos ayuda a que exista una mayor diversidad y un reparto justo de los beneficios derivados de nuestra actividad.

Se realizan actividades para el fomento del deporte de la vela para personas pertenecientes a colectivos de personas con necesidades especiales. El convenio con AMBAR nos permite realizar la actividad VELA PARA TODOS que fomenta la participación de personas con diversidad funcional. Consideramos que el deporte de la vela es una herramienta importante para la inclusión social de estos colectivos por lo que trabajamos continuamente en la eliminación de barreras que impidan su acceso a nuestras instalaciones y actividades.



AMBAR Asociación **AMBAR** das Persoas con Diversidade Funcional

Programa de vela para todos

Inicio » Programas



VELA PARA TODOS é un proxecto que posibilita que as persoas con diversidade funcional poidan realizar actividades náuticas de modo inclusivo nun contexto lúdico e deportivo, procurando a visibilización e participación social, que contribúa a cambiar as percepcións propias e alleas no seo da comunidade.

Dende a Asociación AMBAR preténdese contribuir a desmontar prexuízos como que a navegación a vela é unha actividade e deporte que as persoas con algún tipo de diversidade funcional non poden practicar, posibilitando que persoas de calquera idade e diversidade funcional teñan acceso á actividade da vela dunha maneira fácil, recreativa e económica, navegando nun entorno seguro, didáctico e normalizado.



O programa vense desenvolvendo regularmente tódolos sábados, mañá e tarde no club Náutico de Ribeira dende o verán de 2007

ÁREA DE PATRIMONIO, RECURSOS, MEDIOAMBIENTE Y CLIMA



El Club Náutico Deportivo de Ribeira ha sido galardonado un año más con la distinción internacional Bandera Azul de Puertos Deportivos de la Unión Europea que acredita no sólo el excelente estado de nuestras aguas sino también la excelencia en gestión de residuos, gestión de consumo energético y la calidad de nuestros servicios e instalaciones, exigencias que se trasladan también a los proveedores.

Nuestros socios y usuarios están al tanto del compromiso del Club con el medio ambiente y forman parte de él, participando en las actividades y proyectos ambientales organizados y siguiendo las recomendaciones de nuestras Buenas Prácticas Medioambientales y Códigos de conducta en mar.



El uso apropiado y eficiente del agua en las instalaciones náuticas, es uno de los puntos clave para proteger este recurso tan importante. Se realizan actividades de concienciación para promover un uso racional de este recurso por parte de los usuarios de nuestras instalaciones y del personal.

Se han realizado mejoras en la Marina Seca, para un correcto saneamiento y recogida selectiva de cualquier residuo generado, mediante la colocación de rejillas que recogen cualquier tipo de residuo.



Ilustración 8. Instalación de rejilla en zona de varadero para asegurar correcta gestión de residuos generados en actividades de limpieza y mantenimiento de embarcaciones.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



El club ha llevado a cabo en 2023, la instalación de paneles solares en el edificio social, lo que permitirá reducir el consumo de combustibles fósiles en las instalaciones.



9 INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Se dispone de unas instalaciones que facilitan la realización de las actividades del Club de forma adecuada, no obstante, se realizan importantes esfuerzos para su mantenimiento y mejora. Se han realizado mejoras en los últimos años tales como renovación de los elementos de madera de la rampa de vela del pantalán para reemplazarlos por un material más sostenible y duradero. Además, se ha comprado una nueva lancha fueraborda para poder realizar actividades deportivas de forma adecuada.

La actividad turística del club se completa con la realización de actividades de mantenimiento de las embarcaciones de los usuarios. Existen diversas empresas externas que realizan el mantenimiento tanto de las instalaciones del club como de las embarcaciones alojadas en el cuerpo deportivo.

Se realizan actividades de mantenimiento y mejora de las instalaciones para asegurar que permiten desarrollar las actividades del club de forma adecuada, con el menor impacto ambiental posible.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



El Club realiza un control del uso de recursos energéticos sostenible integrado en su sistema de gestión ambiental, realizando un control operacional de estos recursos y proponiendo objetivos en caso necesario. Además, se lleva a cabo una gestión adecuada de residuos cumpliendo la legislación vigente.

Si dispone de paneles solares para suministro de electricidad, lo que permite reducir de forma muy importante el consumo de energía.

Se están instalando torretas inteligentes para mejorar la gestión de consumo de recursos por parte de los usuarios en las plazas de los pantalanes.



El turismo debe entrar en una fase de transición hacia su sostenibilidad, mediante la promoción de un cambio de valores desde un turismo basado en el consumo para satisfacer las necesidades hacia actividades experienciales en el que el disfrute se base en las relaciones y los productos inmateriales. En este sentido la actividad náutica (especialmente la de vela) proporciona experiencias con un reducido consumo de recursos. Un ejemplo de este turismo sostenible es la Travesía Náutica Xacobeá, en la que participa el Club, y que promueve un turismo sostenible y pone en valor el mar y los valores culturales de Galicia.



Sin duda alguna, el turismo es un sector altamente dependiente del consumo de energía, concretamente de energía procedente de fuentes fósiles, contribuyendo al cambio climático y viéndose afectado a su vez por el mismo cambio climático. La actividad deportiva a vela implica un reducido consumo de combustibles, por lo que su impacto en el cambio climático es más reducido. Desde el club se promociona la actividad a vela.

Ya se han mencionado anteriormente las actuaciones realizadas o pendientes de realizar para una reducción y control del consumo energético y de agua, tales como la instalación de torretas inteligentes en pantalanes o la instalación de paneles solares llevadas a cabo en 2023. Estas actuaciones permitirán reducir el impacto del club en la generación de gases de efecto invernadero.

Por otro lado, el club tiene en cuenta el impacto de sus actividades en el clima, adoptando medidas para reducirlo. Por ejemplo, se promueve la movilidad sostenible a través del uso de vehículos de transporte colectivo del club para desplazamientos en competiciones deportivas y otros eventos.

14 VIDA SUBMARINA



Nuestro club promociona un turismo náutico sostenible que fomenta el uso respetuoso de las playas y los entornos de costa de la zona. Se realizan diversas acciones divulgativas relacionadas con este tipo de turismo informando a los usuarios sobre zonas protegidas y comportamientos adecuados en éstas.

Entre otras, tal y como se puede ver a continuación, mediante paneles informativos o mediante el desarrollo de acciones formativos y divulgativas.

CREACIÓN EDICIÓN PUBLICACIÓN EBOOKS



Xoves 28_08_2014_ÁS 20:00 H.
CLUB NAUTICO RIBEIRA

Intervirán:
O autor Miguel Anxo Lareo
Luis Ventoso
José Luis Torres Colomer
Os editores Uxío Novoneyra e Niko Alvarellos

Guías náuticas deportivas da costa galega e asturiana. Baixos xeoposicionados, fotografías, reseñas turísticas de portos e instalacións náutico recreativas e de visita.





Ilustración 9 Ejemplo de actividades formativas relacionadas con el medio marino llevadas a cabo por el club en años anteriores.

2ª JORNADA DE BIOLOGÍA MARINA

Sábado, 10 de diciembre del 2016
LUGAR: SALA DE EXPOSICIONES DEL CLUB NAUTICO DE RIVEIRA

17:00 PRESENTACIÓN

17:15 "MOLUSCOS INVASORES EN GALICIA, UNA REALIDAD PREOCUPANTE"
Juan E. Trigo

18:15 "LOS PECES DE GALICIA"
Rafael Ballón

19:15 "LOS POLICLADIDOS DE AGUAS GALLEGAS"
Jacinto Pérez

Organiza: Grupo de Estudos do medio mariño (GEMM)

Entidades colaboradoras:




Ilustración 10. Jornada sobre biología marina llevada a cabo en 2016 por el Club.



INFORMACIÓN SOBRE ESPACIOS NATURALES

El Club Deportivo de Riveira está situado en un espacio natural protegido, el Espacio Atlántico de Riveira, que forma parte del Sistema de Espacios Naturales de Galicia. Este espacio natural protegido tiene como objetivo la conservación de los valores naturales, culturales y científicos de la zona, así como la promoción del uso sostenible de los recursos naturales.

El Club Deportivo de Riveira se compromete a respetar y conservar los valores naturales del Espacio Atlántico de Riveira, así como a promover el uso sostenible de los recursos naturales de la zona.



INSTALACIONES NAÚTICO-RECREATIVAS

PORTO DE RIVEIRA

Portos de Galicia

CÓDIGO VOLUNTARIO DE CONDUCTA MEDIOAMBIENTAL

El Club Deportivo de Riveira se compromete a respetar y conservar los valores naturales del Espacio Atlántico de Riveira, así como a promover el uso sostenible de los recursos naturales de la zona.

- Respetar y conservar los valores naturales del Espacio Atlántico de Riveira.
- Respetar y conservar los valores culturales y científicos del Espacio Atlántico de Riveira.
- Respetar y conservar los valores históricos del Espacio Atlántico de Riveira.
- Respetar y conservar los valores paisajísticos del Espacio Atlántico de Riveira.
- Respetar y conservar los valores recreativos del Espacio Atlántico de Riveira.

ACERCA DE LA FEE

El Club Deportivo de Riveira es miembro de la Federación Española de Entidades Recreativas de Esquí (FEE). Esta federación tiene como objetivo la promoción y desarrollo del esquí recreativo en España, así como la conservación del medio ambiente y el respeto por los valores naturales de las zonas de esquí.



ABOUT FEE

The FEE is a non-profit organization that promotes and develops recreational skiing in Spain. It also aims to conserve the environment and respect the natural values of the ski areas.

CÓDIGO VOLUNTARIO DE CONDUCTA MEDIOAMBIENTAL

El Club Deportivo de Riveira se compromete a respetar y conservar los valores naturales del Espacio Atlántico de Riveira, así como a promover el uso sostenible de los recursos naturales de la zona.

- Respetar y conservar los valores naturales del Espacio Atlántico de Riveira.
- Respetar y conservar los valores culturales y científicos del Espacio Atlántico de Riveira.
- Respetar y conservar los valores históricos del Espacio Atlántico de Riveira.
- Respetar y conservar los valores paisajísticos del Espacio Atlántico de Riveira.
- Respetar y conservar los valores recreativos del Espacio Atlántico de Riveira.

ACERCA DE LA FEE

El Club Deportivo de Riveira es miembro de la Federación Española de Entidades Recreativas de Esquí (FEE). Esta federación tiene como objetivo la promoción y desarrollo del esquí recreativo en España, así como la conservación del medio ambiente y el respeto por los valores naturales de las zonas de esquí.

INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD

El Club Deportivo de Riveira se compromete a garantizar la seguridad de sus instalaciones y servicios. Para ello, se han implementado diversas medidas de seguridad, como la instalación de cámaras de vigilancia, la presencia de personal de seguridad y la realización de ejercicios de evacuación.

SAFETY INFORMATION

The Club Deportivo de Riveira is committed to ensuring the safety of its facilities and services. To this end, various security measures have been implemented, such as the installation of surveillance cameras, the presence of security personnel and the carrying out of evacuation exercises.

INFORMACIÓN SOBRE BANDEIRA AZUL PARA EMBARCACIONES

El Club Deportivo de Riveira es miembro de la Asociación Española de Clubes de Yachting (AECY). Esta asociación tiene como objetivo la promoción y desarrollo del deporte de vela en España, así como la conservación del medio ambiente y el respeto por los valores naturales de las zonas de vela.

INFORMACIÓN SOBRE BANDEIRA AZUL PARA EMBARCACIONES

El Club Deportivo de Riveira es miembro de la Asociación Española de Clubes de Yachting (AECY). Esta asociación tiene como objetivo la promoción y desarrollo del deporte de vela en España, así como la conservación del medio ambiente y el respeto por los valores naturales de las zonas de vela.

INFORMACIÓN SOBRE BANDEIRA AZUL PARA EMBARCACIONES

El Club Deportivo de Riveira es miembro de la Asociación Española de Clubes de Yachting (AECY). Esta asociación tiene como objetivo la promoción y desarrollo del deporte de vela en España, así como la conservación del medio ambiente y el respeto por los valores naturales de las zonas de vela.

INFORMACIÓN SOBRE BANDEIRA AZUL PARA EMBARCACIONES

El Club Deportivo de Riveira es miembro de la Asociación Española de Clubes de Yachting (AECY). Esta asociación tiene como objetivo la promoción y desarrollo del deporte de vela en España, así como la conservación del medio ambiente y el respeto por los valores naturales de las zonas de vela.

INFORMACIÓN SOBRE BANDEIRA AZUL PARA EMBARCACIONES

El Club Deportivo de Riveira es miembro de la Asociación Española de Clubes de Yachting (AECY). Esta asociación tiene como objetivo la promoción y desarrollo del deporte de vela en España, así como la conservación del medio ambiente y el respeto por los valores naturales de las zonas de vela.

Ilustración 11. Cartel informativo de Bandera Azul expuesto en los accesos al club.

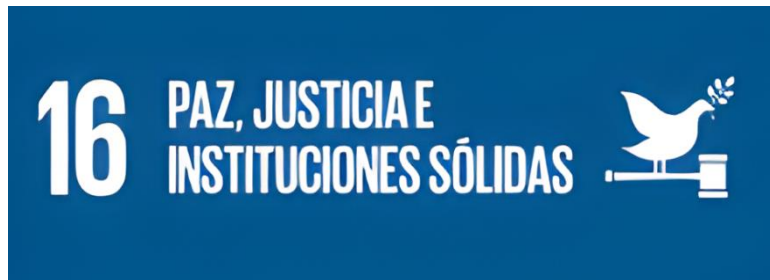
Se dispone de material anticontaminación y medidas preventivas para evitar episodios de contaminación marina accidental.



Desarrollamos actividades y servicios turísticos sostenibles que fomentan el uso respetuoso del patrimonio natural y que transmiten los valores del destino y su identidad a través de la experiencia turística.

Se realiza una gestión adecuada de residuos cumpliendo la legislación vigente. Se dispone de sistemas de contención para evitar posibles vertidos de sustancias peligrosas que puedan afectar al ecosistema terrestre.

ÁREA DE GOBERNANZA POR LA SOSTENIBILIDAD



El Club dispone de un modelo de gobernanza participativo, inclusive y sostenible que promociona la cultura de la paz y el diálogo intercultural en los destinos.

El turismo náutico permite unir a diferentes pueblos y puertos a través del mar, promueve la aceptación de otras culturas y contribuye a difundir la cultura y el patrimonio marítimo. La satisfacción de los tránsitos procedentes de otros países que arriban en nuestras instalaciones es una buena muestra de ello.

Los socios participan y proponen mejoras y actividades de realizar que son tenidas en cuenta por la Junta Directiva para el desarrollo de su actividad.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



El Club colabora con, entre otras, las siguientes entidades:

- ABANCA, convenio de colaboración para el desarrollo de la Escuela de club.
- AMBAR, convenio de colaboración en la actividad de “Vela para todos”.
- AYUNTAMIENTO DE RIVEIRA
- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA

ODS: NUESTRA ELECCIÓN

Teniendo en cuenta nuestra contribución a los Objetivos De Sostenibilidad (ODS) hemos considerando los siguientes como prioritarios dada su influencia y relevancia para nuestras partes interesadas.



Justificación de priorización de estos ODS

Objetivo 3: Salud y bienestar

Promoción de Estilos de Vida Saludables: Un club náutico fomenta la actividad física a través de deportes acuáticos, lo que contribuye al bienestar físico y mental de sus miembros. Al elegir este ODS, el club se compromete a promover la salud y el bienestar en la comunidad.

Actividades de Conciencia: El club puede organizar eventos que incluyan charlas sobre salud, nutrición y bienestar, así como actividades que promuevan la salud mental, como retiros o jornadas de meditación en el entorno natural.

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura

Desarrollo de Infraestructura Sostenible: Un club náutico puede invertir en infraestructura que sea sostenible y respetuosa con el medio ambiente, como muelles ecológicos o sistemas de energía renovable, contribuyendo a un desarrollo industrial más sostenible.

Fomento de la Innovación: Al adoptar nuevas tecnologías y prácticas en la navegación y el mantenimiento de embarcaciones, el club puede ser un ejemplo de innovación en la industria náutica, promoviendo soluciones que reduzcan el impacto ambiental.

Objetivo 13: Acción por el clima

Los puertos deportivos son vulnerables a los efectos del cambio climático, como el aumento del nivel del mar y fenómenos meteorológicos extremos. Priorizar este objetivo implica adoptar medidas para mitigar el impacto del puerto en el clima, como la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la implementación de prácticas de adaptación. Esto es crucial para garantizar la viabilidad a largo plazo del puerto y proteger los ecosistemas marinos.

Compromiso con la Sostenibilidad: Al elegir este ODS, el club demuestra su compromiso con la lucha contra el cambio climático. Puede implementar prácticas que reduzcan su huella de carbono, como el uso de embarcaciones de energía renovable o la promoción de la navegación responsable.

Educación y Conciencia Climática: El club puede organizar talleres y actividades que sensibilicen a sus miembros y a la comunidad sobre la importancia de la acción climática, fomentando un estilo de vida más sostenible.

Objetivo 14: Vida Submarina

Protección del Ecosistema Marino: Como entidad que opera en el entorno acuático, un club náutico tiene la responsabilidad de proteger y conservar los ecosistemas marinos. Elegir el ODS 14 refleja su compromiso con la sostenibilidad y la salud de los océanos.

Promoción de Prácticas Sostenibles: El club puede implementar y promover prácticas de navegación sostenibles, como el uso de embarcaciones ecológicas, la reducción de desechos y la protección de la fauna marina, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad.

Educación Ambiental: A través de programas de educación y actividades de limpieza de playas y fondos marinos, el club puede involucrar a sus miembros y a la comunidad en la protección del medio ambiente marino, creando conciencia sobre la importancia de mantener los océanos limpios y saludables.

En resumen, la priorización de estos objetivos de sostenibilidad en nuestro Club, no solo contribuye a la protección del medio ambiente, sino que también mejora la calidad de vida de la comunidad y asegura la viabilidad económica del club a largo plazo. De esta forma el club se posiciona como un líder en la comunidad, promoviendo la responsabilidad social y ambiental.

A continuación, se muestran las acciones planificadas relacionadas con estos objetivos de sostenibilidad.

ODS: PLAN DE SOSTENIBILIDAD



Está prevista la renovación de al menos 2 equipos del gimnasio para fomentar la actividad deportiva en temporada baja o en periodos de mal tiempo.

ACCIÓN	META/S	DPTOS. IMPLICADOS	RESPONSABLE	PLAZO	RECURSOS	INDICADORES	SEGUIMIENTO NOVIEMBRE 2024
FOMENTAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS ENTRE LOS USUARIOS: RENOVACIÓN DE MÁQUINAS DEL GIMNASIO (AL MENOS 2).	PEDIR PRESUPUESTOS E INSTALACIÓN. DIFUSIÓN A USUARIOS.	DIRECTIVA	DIRECTIVA	MARZO DE 2025	1000 EUROS APROXIMADAMENTE	NÚMERO DE EQUIPOS NUEVOS INSTALADOS	Pendiente de petición de presupuestos.

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



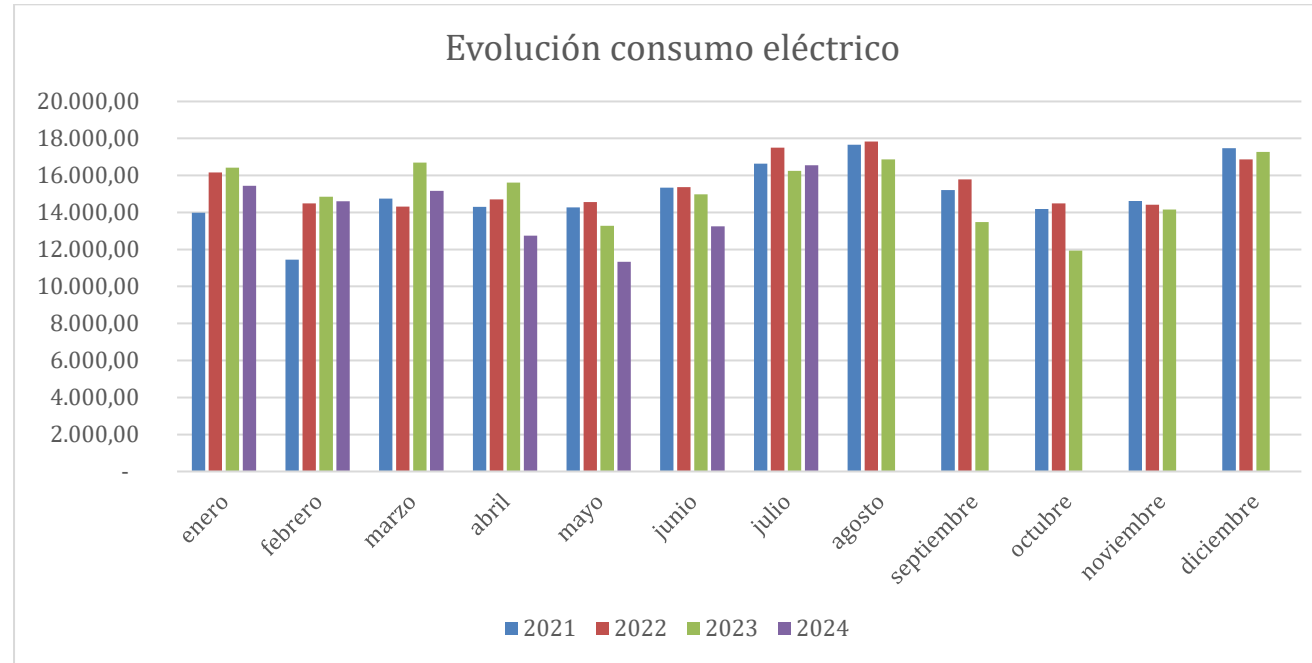
Se mantienen las actuaciones de años anteriores relacionadas con la instalación de torretas inteligentes en los pantalanes. Se ha retrasado el objetivo debido a un retraso en la ejecución de las actuaciones previstas en función de la disponibilidad de fondos. La instalación de las torretas se realiza en 2 fases. Además se han renovado las embarcaciones grupales de la escuela de vela.

ACCIÓN	META/S	DPTOS. IMPLICADOS	RESPONSABLE	PLAZO	RECURSOS	INDICADORES	SEGUIMIENTO NOVIEMBRE 2024
MEJORA DE LA GESTIÓN DE CONSUMOS DE RECURSOS EN PANTALANES	CAMBIO DE TORRETAS POR OTRAS "INTELIGENTES" QUE PERMITAN CONTROLAR EL CONSUMO ELÉCTRICO Y DE AGUA SOLICITUD DE AYUDAS E INSTALACIÓN	DIRECTIVA Y MARINERÍA	DIRECTIVA	SE REVISARÁ PLAZO Y PASA A DICIEMBRE DE 2025	SUBVENCIONES/RECURSOS ECONÓMICOS (AYUDAS FONDOS NEXT GENERATION GESTIONADOS POR ASNAUGA)	NÚMERO DE TORRETAS SUSTITUIDAS	Instaladas 19 en 2024. Pendiente de la instalación de programa y puesta en marcha de las torretas. Previstas 12 más en marzo de 2025.
RENOVACIÓN DE EMBARCACIONES GRUPALES USADAS EN LAS ESCUELAS DE VELA	PETICIÓN DE PRESUPUESTOS. REALIZACIÓN DE LAS MEJORAS	DIRECTIVA Y MARINERÍA	DIRECTIVA	JUNIO 2024	ECONÓMICOS (3000 AUROS APROXIMADAMENTE)	REALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN PREVISTA	Se han renovado las embarcaciones en junio de 2024 para ser usadas en la escuela de vela.



Están previstas actuaciones para la reducción de emisiones contaminantes. Se está haciendo el seguimiento de consumos de electricidad tras la instalación de paneles solares de 2023. La instalación de torretas a finalizar en 2024 permitirá un mejor control del consumo de energía. Se seguirá el indicador de consumo de energía eléctrica en 2025.

ACCIÓN	META/S	DPTOS. IMPLICADOS	RESPONSABLE	PLAZO	RECURSOS	INDICADORES	SEGUIMIENTO
REDUCIR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN 2024 CON RESPECTO A 2023	INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOVOLTAICAS TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES SEGUIMIENTO DE INDICADORES EN 2024.	DIRECTIVA Y ADMINISTRACION	DIRECTIVA	2023 (realizadas en agosto)	SUBVENCIONES	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Instalación de forma adecuada en agosto de 2023 se está realizando el seguimiento del indicador. Se debe tener en cuenta que las placas no funcionaron los meses de julio y agosto debido a un problema técnico. Los datos de consumos (antes del cierre del año) indican una ligera reducción en los consumos.
REDUCIR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN 2026 CON RESPECTO A 2023	CAMBIO DE TORRETAS POR OTRAS "INTELIGENTES" QUE PERMITAN CONTROLAR EL CONSUMO ELÉCTRICO Y DE AGUA SOLICITUD DE AYUDAS E INSTALACIÓN	DIRECTIVA Y MARINERÍA	DIRECTIVA	2024 instalar 19 torretas Marzo 2025 instalar 12 torretas 2026 seguimiento del indicador	SUBVENCIONES/ RECURSOS ECONÓMICOS	NÚMERO DE TORRETAS SUSTITUIDAS DATOS DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Instaladas 19 en 2024. Pendiente de la instalación de programa y puesta en marcha de las torretas. Previstas 12 más en marzo de 2025.





ACCIÓN	META/S	DPTOS. IMPLICADOS	RESPONSABLE	PLAZO	RECURSOS	INDICADORES	SEGUIMIENTO NOVIEMBRE DE 2024
ORGANIZACIÓN DE UNA ACCIÓN FORMATIVA/INFORMATIVA SOBRE LA VIDA SUBMARINA	ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS	DIRECTIVA	DIRECTIVA	2024	HUMANOS, COLABORACIÓN CON DOCENTES	REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS	No realizada en 2024. Se pasa a 2025.
ORGANIZACIÓN DE UNA ACCIÓN FORMATIVA/INFORMATIVA SOBRE LA VIDA SUBMARINA	ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS	DIRECTIVA	DIRECTIVA	2025	HUMANOS, COLABORACIÓN CON DOCENTES	REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS	Pendiente de realización.

CONCLUSIONES

Desde la creación del Club Náutico Deportivo de Riveira, la sostenibilidad ha orientado nuestra gestión y ha sido nuestra razón de ser. Nuestra actividad está relacionada directamente con el desarrollo sostenible de nuestro entorno. El plan de sostenibilidad integrado en la presente memoria supone un marco en el que desarrollar las acciones de desarrollo sostenible que el club viene desarrollando desde su origen.

Nuestras relaciones con los proveedores, usuarios y partes interesadas, demuestran nuestra apuesta por el crecimiento y desarrollo sostenible de las comunidades locales. Esta apuesta se refuerza con nuestra adhesión a la norma S de sostenibilidad turística, que nos permitirá mejorar nuestro desempeño y contribución en materia de sostenibilidad.

REVISIÓN Y VALIDACIÓN

La revisión y validación llevadas a cabo por dirección garantizan que la memoria refleje de manera integral el contexto de sostenibilidad de la organización.

